



Asisten:

Mikel Oteiza Iza
Consuelo Satrústegui Marturet
Rubén Oneka Erro
Laura Curiel Jiménez
Laia Prat Gallego

Ausentes:

Richard García Palacios

Secretario:

Fco. Javier Gil Izco

**BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO DEL
M. I. AYUNTAMIENTO DE VILLAVA EL DÍA 5 DE
FEBRERO DE 2018**

En la villa de Villava, a las nueve horas y treinta horas del día cinco de febrero de dos mil quince, previa convocatoria cursada al efecto en forma legal, se reúnen en sesión ordinaria las personas relacionadas al margen, componentes de la Junta de Gobierno del M. I. Ayuntamiento de Villava, así como la Sra. Latasa como invitada, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Mikel Oteiza Iza, y asistida por el Secretario que da fe del acto.

Abierta la sesión por el Sr. Alcalde, a continuación se tratan los siguientes asuntos incluidos en el orden del día:

PRIMERO.- Aprobación de actas de sesiones anteriores.

Por unanimidad de toda la Corporación queda aprobada el acta correspondiente a la sesión de 19 de diciembre de 2017.

SEGUNDO.- Resoluciones de Alcaldía.

El Sr. Alcalde da cuenta de las resoluciones adoptadas por la Alcaldía, según figuran en el expediente y que por haber sido distribuidas ya son de conocimiento de la Junta de Gobierno, referidas entre otros asuntos a resoluciones de expedientes de obras particulares, resoluciones de expedientes de actividades clasificadas, expedientes de plusvalía y facturas aprobadas.

El Sr. Satrústegui se interesa por la Resolución 50/2018 relativa a la denegación de una ayuda en base al Informe del Servicio Social de Base y la número 57/2018 que hace referencia a la licencia de apertura concedida a CONFEURUÑA.

El Sr. Oneka se interesa por la Resolución 72/2018 de 1 de febrero relativa a la autorización a la Asociación LA GOTA DE LECHE DE PAMPLONA para realizar una función musical el día 13 de abril de 2018, así como por la concesión de licencia de apertura a LANDARE para establecimiento de venta de fruta y verdura.

TERCERO.- Escritos y comunicaciones.

A continuación la Junta de Gobierno queda enterada de diferentes escritos y comunicaciones, procedentes del Gobierno de Navarra y de diferentes organismos. Se da cuenta, entre otras, de las siguientes:

Certificación de la Secretaría de la Comisión de Protección Civil de Navarra, en el que se recoge la homologación del Plan Municipal de Actuación ante Inundaciones del Gobierno de Navarra de 4 de febrero de 2015.



Decisión del Defensor del Pueblo para que el Ayuntamiento de Villava se acredite como entidad en la web segura de gestión de información del MECANISMO NACIONAL DE PREVENCIÓN DE LA TORTURA (MNP) así como que complete el cuestionario que en ella figura a la mayor brevedad posible.

CUARTO.- Bases para la elaboración de una lista de aspirantes a la contratación del puesto de Oficial de Servicios Múltiples.

La Junta de Gobierno queda enterada de estas Bases y SOMETIDAS LAS MISMAS A VOTACIÓN y por unanimidad de toda la junta de Gobierno SE ACUERDA:

Aprobar la convocatoria para la constitución, a través de pruebas selectivas, de una relación de aspirantes a la contratación temporal para el desempeño de puestos de trabajo **de Oficial de Servicios Múltiples con la finalidad de dar cobertura a las necesidades del Servicio Municipal de obras del Ayuntamiento de Villava que regirá de conformidad con las bases que obran al expediente y figuran como anejo,**

QUINTO.- Varios.

La Junta de Gobierno deja constancia en este acta de la visita girada antes del inicio de la Sesión por representantes de la Asociación ASORNA (Asociación de Personas Sordas de Navarra) informando acerca de los servicios que ofrecen al Ayuntamiento y la posibilidad de suscribir convenio con dicha entidad para priorizar los mismos, solicitando así mismo una colaboración de entre 1000 a 2000 € anuales.

Así mismo se deja constancia de la vista girada antes del inicio de la Sesión por el técnico Sr. Mikel Ortigosa informando acerca de la Agenda Local 21. El Sr. García pregunta acerca de la realización de la obra de rebaje de aceras en los accesos al cementerio, respondiendo el Sr. Alcalde que las circunstancias meteorológicas adversas está retrasando las obras.

SEXTO.- Ruegos y preguntas.

Por parte de la Sra. Satrústegui se pregunta acerca de la posibilidad de realizar un homenaje al pediatra recientemente jubilado Alberto Díaz Alfaro, indicando el Sr. alcalde que el acudió al homenaje que se le realizó en el Centro de Salud, pero entiende que no se debe ir más allá porque se crearía un precedente.

No deseando ninguno de los presentes ruego ni pregunta más, y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diez y treinta horas del día 5 de febrero de 2018, de lo que yo el Secretario doy fe.